

TERCERA ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA REMITIDA POR LA EMPRESA PROPUESTA ADJUDICATARIA PARA EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS SEDES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN SEVILLA (SPER 1-2024).

ASISTENTES

Presidenta

- Verónica Rodríguez Peña.
Secretaria General Provincial de Salud y Consumo

Secretaria

- Marta Zaragoza Koblischek
Jefe de Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos.

Representantes

- Rocío Acevedo Gil
Por la Intervención General
- José Antonio Ortiz Mallo
Por el Servicio Jurídico.

Vocales

- Marta Fernández Gómez
Asesora Técnica
- Antonio de Prada Ortiz
Jefe de Sección de Régimen Interior

En la sede de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, 87, siendo las 9.30 horas del día 10 de junio de 2024, reunidas las personas que se citan al margen, se constituye la Mesa convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato arriba referenciado, para la revisión de la documentación previa presentada por la empresa propuesta como adjudicataria.

La Sra. Presidenta declara abierta la sesión y procede a la apertura y revisión de la documentación previa requerida a la empresa licitadora LIMCAMAR SL propuesta por la mesa como adjudicataria del contrato objeto de licitación al ser la oferta más ventajosa.

Tras la revisión de la documentación aportada, la mesa concluye que está suficientemente demostrado el cumplimiento de los requisitos previos a la contratación por parte LIMCAMAR SL.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10.00 horas del día indicado al principio.

En Sevilla, en la fecha indicada al pie del presente.

La Presidenta

La Secretaria

Avenida Luis Montoto, 87.
41071 Sevilla

Teléf: 955 00 68 00 Fax: 955 00 68 47
dt.se.csalud@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA		11/06/2024	PÁGINA 1/1
	MARTA ZARAGOZA KOBLISCHEK			
VERIFICACIÓN	Pk2im7ZD2ULOMFKE7GUSLJJAC223F4		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	